



COMISIÓN ORGANIZADORA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Resolución N° 068-2018-CO-UNIQ

Quillabamba, 04 de setiembre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, creada por Ley N° 29620, se encuentra en proceso de constitución bajo la dirección de la Comisión Organizadora designada por Resolución Vice Ministerial N° 054-2018-MINEDU, de fecha 16 de abril de 2018;

Que, por acuerdo de la Comisión Organizadora de la UNIQ, del 17 de agosto de 2018, se aprueba el Cuadro de Postulantes Ganadores del Concurso Público para Nombramiento de Docentes, convocado por la Universidad y que se encuentra concluido;

Que, debe expedirse las correspondientes resoluciones de nombramientos individuales, las que estarán sujetas, en cuanto a su vigencia, a los criterios acordados;

Que, en el cuadro aprobado esta incluido Don (a) MARIA ELENA CHUSPE ZANS ganador de la Plaza de Asociado TC, con las Asignaturas: Ecología y Medio Ambiente e Introducción a la Investigación Científica.

Con las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220 y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Organizadora de la UNIQ del 17 de agosto de 2018.

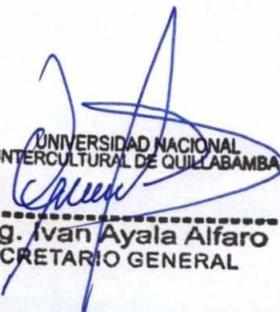
SE RESUELVE:

NOMBRAR AL PROFESOR (A) MARIA ELENA CHUSPE ZANS.

AL HABER RESULTADO GANADOR (A) DE LA PLAZA DE ASOCIADO TC, CON LAS ASIGNATURAS: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE E INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, CON EFECTIVIDAD DESDE EL 04/09/2018.

Regístrese, comuníquese, y cúmplase.


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
COMISIÓN ORGANIZADORA
DR. CARLOS BUSTAMANTE OCHOA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Abog. Iván Ayala Alfaro
SECRETARIO GENERAL